



## II. Aspectos Generales

### 1. Antecedentes Históricos de la Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana es una Institución de Educación Superior, cuyos propósitos y funciones sustantivas - docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura- se enmarcan dentro de la legislación federal, estatal y universitaria vigentes, así como, dentro de los lineamientos establecidos por el Plan General de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo y por el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

#### ORIGEN

La Universidad Veracruzana surge oficialmente el 11 de septiembre de 1944 e inicia su existencia como una institución que recoge los antecedentes de la educación superior en el Estado de Veracruz, haciéndose cargo de las escuelas oficiales artísticas, profesionales, especiales y de estudios superiores de la entidad. Algunos de estos establecimientos habían sido fundados desde el siglo XIX, figurando entre ellos la Escuela de Derecho, el Colegio Preparatorio de Xalapa, el Colegio Preparatorio de Orizaba, el Ilustre Instituto Veracruzano y el Colegio Preparatorio de Artes y Oficios de Córdoba, otros creados en las primeras décadas del siglo XX, se encontraban a cargo del entonces llamado Departamento Universitario, creado en 1917 como una dependencia de la antigua Secretaría de Educación del Estado. También quedaron a cargo de ella las bibliotecas públicas, museos y otros establecimientos oficiales análogos. La actividad de todos ellos fue considerada e incluida en el primer Estatuto Orgánico de la Universidad Veracruzana expedido por el Gobierno del Estado el 28 de agosto de 1944.

#### LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA HOY

La Universidad Veracruzana ha sido producto de su tiempo. Sus actividades, sus propósitos, y la evolución de su estructura organizacional, han estado estrechamente relacionadas con las circunstancias. De su contexto inmediato han derivado sus particularidades. A lo largo de las diferentes etapas de su crecimiento, las políticas de desarrollo institucional han mostrado diversos énfasis y orientaciones, pero siempre apegándose a su origen.

A lo largo de sus años de trabajo institucional se ha posicionado como la principal casa de estudios superiores del estado de Veracruz y como la más importante universidad de la región sur-sureste del país. Lo que se inició como un pequeño conjunto de escuelas y facultades conforman ya su patrimonio histórico, ahora es una institución grande y compleja por el tamaño de su matrícula, por la diversidad de los programas educativos que ofrece y por la dispersión geográfica en la que se encuentran asentadas sus instalaciones educativas en cinco regiones universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán y en 27 municipios, con un campo de acción en tres ámbitos: presencial, virtual e intercultural.

Su asentamiento en las principales regiones económicas de la entidad, permiten responder directamente a las necesidades y problemas relacionados con el desarrollo regional, y su localización geográfica pone en práctica políticas de desarrollo diferenciado para la docencia, diversas líneas de investigación y la implantación de una verdadera red de servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria en particular y a la sociedad veracruzana en general.

Considerada entre las primeras universidades públicas del país, por su diversificación de las áreas de conocimiento abordadas, el número de áreas de formación, programas acreditados por su calidad académica en los diversos niveles, modelos y modalidades y la calidad y cantidad de sus programas relacionados con las actividades de investigación, difusión cultural y extensión universitaria, ha consolidado su presencia a nivel nacional e internacional.

La Universidad Veracruzana, en su desarrollo sigue creciendo, hasta adquirir el perfil que la caracteriza hoy en día como una Universidad Autónoma, que avanza en la responsabilidad social, igualdad de género, sustentabilidad, internacionalización, descentralización, innovación académica con calidad, adaptando la descentralización como un proceso académico-administrativo para lograr el incremento de la cobertura educativa con calidad, equidad y pertinencia, y el crecimiento articulado con eficiencia y efectividad en cada región de Veracruz.